

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO

I.- Domicilio del responsable.

La Comisión Estatal del Agua Jalisco, ubicada en Avenida Francia Número. 1726, Colonia Moderna, C.P. 44190, Guadalajara Jalisco.

II.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles.

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable y por datos personales sensibles, se entenderá aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve a un riesgo grave para éste; como puede ser: su nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico, firma, fecha y lugar de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cédula Única de Registro de Población (CURP), número de seguridad social, estado civil, edad, nacionalidad, información fiscal, trayectoria educativa y/o profesional, laboral y/o certificados, referencias laborales o referencias personales, puesto, nombre de familiares, dependientes o beneficiarios, idioma, sexo, o bien, aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar lugar u origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

En particular, se consideran datos sensibles aquellos que pueden revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física y/o mental, historial médico, huella digital, creencias religiosas, filosóficas y/o morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual, características físicas, morales y/o emocionales, vida afectiva, familiar y/o ideológica.

III.- Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6 apartado A y segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4 y 9 fracciones II, V y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 3 fracción II inciso a), 4 fracción V, 20 numeral 1, 21 fracción I, 22, 23, 24 fracción V, 29 numeral 3, 66, 31 numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 2 numeral 1, fracción III, 3.1 fracciones III, IX, 19, 24, 87, Y 88 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Comisión Estatal del Agua Jalisco, en cumplimiento a sus atribuciones que le confiere artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 20 numeral 1, 21, 23 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, concatenando con lo dispuesto en el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

IV.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.

Los datos personales podrán ser tratados para los siguientes fines:

- a).- Identificación
- b).- Localización
- c) - Contratación del personal

Los datos personales recabados en los sistemas de datos personales de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad pública, prevención o persecución de delitos en esta entidad federativa y disposiciones de orden público, o en su caso para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concatenado con lo dispuesto en el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En casos específicos y cuando se requiera, se solicitará la autorización expresa para el uso y transmisión de datos personales y/o sensibles a través de una carta de consentimiento informado.

En relación a los datos personales recabados de un tercero, el promovente deberá dar a conocer el presente aviso de privacidad a dichos terceros, de manera física o electrónica con la finalidad de mantenerlos informados sobre el tratamiento de los mismos.

V.- La Información sobre el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en su caso.

Los datos personales podrán ser recabados por esta Comisión Estatal del Agua, directamente o indirectamente, por escrito y a través de medios electrónicos o tecnológicos; sus datos personales que usted proporcione al Organismo, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo Público, consagrados en artículo 6 apartado A y segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4 y 9 fracciones II, V y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco 29 Fracción III y 35 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el 3.1 fracciones III, XXXIII, 10, 19.2, 24, 87.1 fracciones I y X y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; en correlación con los arábigos 20 numeral 1, 21, 23 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

VI.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

El titular de los datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (Derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como acorde a lo que señala el Título Tercero Capítulos I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante solicitud presentada en:

- a) A través del Sistema Electrónico Infomex Jalisco, incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia, en la liga:
<https://www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/>
- b) Por escrito o formato de solicitud, presentado en la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua Jalisco.

VII.- El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Avenida Alemania Número 1377, Colonia Moderna, Código Postal, 44190 en Guadalajara Jalisco, con un horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a las 15:00 horas.

VIII.- Los medios a través de los cuáles el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad está sujeto a cambios y modificaciones como consecuencia de las actualizaciones y reformas en el marco jurídico y disposiciones internas de esta Comisión del Agua Jalisco, por lo que puede cambiar o actualizarse periódicamente, por lo que le pedimos lo revise constantemente en la página Web de este Organismo <https://www.ceajalisco.gob.mx/> apartado Portal Web

Asimismo, se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/76>

Artículo 8 fracción IX (información Pública, Proactiva o focalizada que considere el Sujeto Obligado...)

O en la presente publicación, a fin de que puedas estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales, no obstante a lo anterior, el Acuerdo de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

X
B
A